

Seminario: "CIERRE EJERCICIO FISCAL 2017"

Efectos en la liquidación del Impuesto a la Renta vigentes en el año 2017.

Análisis de las principales reformas tributarias con aplicación a partir del año 2018.

PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Invita a sus clientes y amigos a participar en este seminario

Objetivo: Analizar y compartir los principales criterios en materia fiscal sobre la conciliación tributaria del ejercicio 2017, y conocer las principales reformas vigentes.

Dirigido a: Directivos de empresas, directores financieros, contadores, auditores, jefes de impuestos, abogados y público en general.

Los temas que se abordarán:

- Ingresos Exentos.
- Deducciones generales (regalías, asistencia técnica, servicios administrativos, bajas, eliminación de créditos, mermas, asignación de gastos indirectos, provisiones, depreciaciones, amortizaciones, entre otros aplicables al 2017).
- Consideraciones para deducibilidad en: gastos de publicidad, contratación de pasantes, provisión por jubilación patronal y desahucio.
- Beneficios en deducciones especiales por: incremento neto de empleo, seguros médicos, remuneraciones pagadas a personas con discapacidad.
- Rebajas para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta (AIR)
- Paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición (reformas).
- Nuevas directrices al límite para el pago de participación de utilidades (15%).
- Tarifas de Impuesto a la Renta.
- IR diferido: casos permitidos por la normativa tributaria.
- Conciliación Contable Tributaria – Caso práctico.

Otros temas de interés

- Resumen de principales resoluciones y circulares emitidas por el SRI durante el ejercicio fiscal 2017 y 2018.
- Regulaciones a proyectos bajo modalidad de Asociación Público Privado (APP)
- Reformas a normas para la identificación de empresas inexistentes o fantasmas.
- Obligatoriedad de las Instituciones Financieras en reportar información al SRI, respecto pagos que sus clientes hagan a paraísos fiscales o con países con los cuales se mantengan convenios tributarios internacionales.
- Tasas de servicio por control aduanero.
- Normas para erradicar la discriminación laboral y cumplimiento de obligaciones de empleadores públicos y privados.
- Normas que regulan la información a reportar en la declaración patrimonial.
- Presentación de declaraciones sustitutivas y anexos sustitutivos.
- Nuevos anexos de activos y pasivos, activos monetarios.
- Reformas en: precios de transferencia, impuestos a los consumos especiales (ICE), impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables (IBPNR), listado de bienes importados que gravan ISD para crédito tributario de IR.
- Ley Orgánica de Movilidad Humana,
- Reformas tributarias contenidas en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera de aplicación para el ejercicio fiscal 2018 en adelante.

Fecha:

20 o 21 de febrero en Quito.
22 o 23 de febrero en Guayaquil.
Seminario de 1 día según conveniencia.

Horario:

De 09h00 a 18h00.

Expositores:

Socios y Gerentes de PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Inversión:

USD250 más IVA.

Incluye coffee breaks, almuerzo y certificado de asistencia.

Forma de pago:

Efectivo, transferencia bancaria o cheque a nombre de PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

Descuentos:

Para clientes y grupos de personas.

Información e inscripciones

Quito:

Nicole Freire:
nicole.freire@ec.pwc.com
Telf.: 382 9350, Ext.: 301

Guayaquil:

María José Reyes:
maria.jose.reyes@ec.pwc.com
Telf.: 370 0220, Ext.: 235

